

Fecha: 15/03/2022**Hora:** 10:00**Lugar:** Coordinación Zonal 4-Sala de Capacitación**Tema:** Evento de Rendición de Cuentas 2021 Zona 4**Unidad:** Coordinación Zonal 4**DESARROLLO**

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su art. 89, define a la rendición de cuentas como: ***“un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”***

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su art. 90, en torno a los sujetos obligados a rendir cuentas, dispone: ***“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.***

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

Por su parte, la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, mediante la cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, establece el mecanismo a aplicarse en el proceso de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal vigente.

En este contexto, el 15 de marzo de 2022 a las 10:00 am, se llevó a cabo la **Deliberación de Rendición de Cuentas 2021 del SIS ECU 911 correspondiente a Zona 4**, de manera presencial y virtual, así como también por medio de Facebook Live; en el cual, el Sr. Fernando Nolivos, Coordinador Zonal 4 del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, dio a conocer a la ciudadanía la gestión realizada durante el año 2021, presentando los siguientes temas:

-Modelo de Gestión

-Cobertura Zonal

-Atención de Llamadas

-Emergencias Coordinadas

- Incremento de cámaras de video vigilancia
- Productividad de Cámaras
- Gestión ante el mal uso de la línea única de emergencia
- Adiestramiento, capacitaciones y certificación de competencias
- Convenios suscritos y Cooperación Interinstitucional
- Gestión de salud, seguridad ocupacional y bienestar social
- Corresponsabilidad Ciudadana-Vinculación con la Comunidad
- Publicaciones en Medios
- Control de Calidad, Satisfacción Ciudadana
- Ejecución Presupuestaria

Durante la deliberación transmitida de manera presencial se obtuvo la presencia de 26 personas, con la participación de 8 preguntas por parte de la ciudadanía.



Y, mediante redes sociales (Facebook live) se obtuvo la visita de 2.200 personas y no se obtuvo ninguna pregunta o compromiso ciudadano.



-  Katherine MSoreira · 31:21

 Me gusta · Responder · 2 sem
 -  Jose Luis Holguin Lopez · 36:48

 Me gusta · Responder · 2 sem
 -  Ramón Andrade Rivera · 35:32

 Me gusta · Responder · 2 sem
 -  Jose Luis Holguin Lopez · 37:14

 Me gusta · Responder · 2 sem
 -  Jose Luis Holguin Lopez · 38:46

 Me gusta · Responder · 2 sem
- Escribe un comentario...



En la Rendición de Cuentas 2021 no existió ningún compromiso ante la ciudadanía, que deba ser asumido o gestionado por el Sr. Fernando Nolivos, Coordinador Zonal 4 del SIS ECU 911, durante el año 2022.

COMPROMISOS

Responsable	Compromisos	Fecha de Cumplimiento
Sr. Fenando Nolivos Naranjo	Ninguno	N/A

Firmas de Aprobación		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Sr. Fernando Nolivos Naranjo	Coordinador Zonal 4 del SIS ECU 911	